

01 DE MARZO DE 2026.

**DIPUTADA ERIKA PAOLA MENDOZA SALDAÑA.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

PROCLAMA HISTÓRICA DEL GENERAL “ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO”.

EN LA SOLEMNE CELEBRADA CON EL OBJETO DE QUE EL DOCTOR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, IMPONGA LA MEDALLA “ÁNGEL ALBINO CORZO CASTILLEJO” AL DOCTOR FLORENTINO PÉREZ PÉREZ.

Con su venia, diputada presidenta, honorables integrantes de esta soberanía, distinguidas autoridades, señoras y señores, saludo con respeto y aprecio la presencia en esta sesión solemne del Señor Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar; del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Doctor Juan Carlos Moreno Guillén; así como del ciudadano Doctor Florentino Pérez Pérez, en esta significativa ceremonia, su presencia conjunta honra a esta soberanía y refleja la armonía republicana entre poderes, públicos y sociedad, en torno a la memoria histórica, el servicio y los valores que dan identidad a Chiapas. En la historia de los pueblos hay nombres que no solo pertenecen al pasado, pertenecen a la conciencia, nombres que no se pronuncian únicamente para recordar, sino para orientar, mismos que se vuelven raíz, memoria y destino, uno de esos nombres es el del General Ángel Albino Corzo Castillejo; el liberal Ángel Albino Corzo nació el primero de marzo de 1816, en la Ciudad de Chiapa, cuando nuestra tierra formaba parte de la Capitanía General de Guatemala. Hijo de Don Francisco Corzo y Doña María del Carmen Castillejo, recibió sus primeras enseñanzas en su pueblo natal, donde comenzó a formarse el carácter que después serviría a Chiapas. Siendo aún joven, partió a San Cristóbal, entonces capital del Estado, para continuar sus estudios en el seminario y más tarde en la Universidad Nacional y Literaria de Chiapas, donde se formó en las leyes y en el pensamiento que daría sustento a su vida pública. En 1840, contrajo matrimonio con Zaragoza Ruíz Pola, hija del destacado liberal Domingo Ruíz Molina, de quien heredó no solo la cercanía familiar, sino la convicción ideológica que lo llevarían a abrazar la causa liberal con decisión y conciencia histórica; desde entonces, su vida se entrelazó con el destino político de Chiapas. En 1846, fue nombrado alcalde de Chiapa; en

1847, Tesorero General de Rentas del Estado; en 1849, Secretario del Congreso y en 1852, Presidente del propio Poder Legislativo Estatal. No fueron cargos aislados, sino etapas de su vocación creciente de servicio que lo colocaría entre los hombres más respetados de su tiempo. En 1855, junto a otros liberales, desconoció en Chiapas la autoridad de Antonio López de Santana y proclamó el Plan de Ayutla, que exigía el fin de la dictadura y la convocaría a un nuevo orden constitucional, en ese mismo año fue proclamado Gobernador Interino del Estado, asumiendo la responsabilidad en un periodo convulso, en el que incluso, debió enfrentar levantamientos armados que amenazaban la estabilidad de Chiapas, defendiendo el orden republicano con firmeza. Durante su gobierno impulsó la reestructuración de la enseñanza superior, promulgó los estatutos de la universidad, restableció cátedras fundamentales y ejecutó en Chiapas la desamortización de los bienes del clero, dando cumplimiento temprano a los postulados de la reforma; con estos actos, las ideas liberales dejaron de ser aspiración para convertirse en realidad institucional en nuestro Estado. El gobierno del General Ángel Albino Corzo Castillejo, no fue un tiempo de calma, sino tormentas históricas que exigieron valor y convicción, así su gobierno fue lucha, fue construcción y al mismo tiempo espada, cuando fue necesario, pero también fue pluma, ley y escuela, porque en él, servir a Chiapas nunca fue un acto de poder, sino un acto de amor, esa unidad moral explica su grandeza. El 12 de octubre de 1861, el Honorable Congreso del Estado lo declaró Benemérito de Chiapas, reconociendo su participación decisiva en la promulgación y puesta en vigor de las leyes de reforma en nuestro Estado, en defensa del proyecto de nación del Presidente Benito Juárez, no fue una distinción gratuita, fue el reconocimiento a quien en tiempos de incertidumbre y confrontación eligió el lado de la República, de la legalidad y de la soberanía. Él mismo lo expresó con claridad: “Es propio de las democracias que los ciudadanos presten sus servicios a la patria, no por esperar recompensas, sino por cumplir con el deber sagrado de ayudar a la felicidad del país en que nacieron y colocar un grano de arena en el magnífico edificio de su prosperidad y de su grandeza”. Esa frase no fue discurso, fue biografía, porque nada en verdad quiso ser, su única ambición, lo dijo, fue el restablecimiento del sistema federal, pero el destino lo llevó a las regiones del poder, no para cambiarlo a él, sino para que él ayudara a cambiar a su tiempo. Decía también, ya formado en la experiencia política: “Los hijos heredan lo bueno y lo malo de los padres” y Chiapas heredó de él lo mejor, el valor cívico, la convicción liberal y el amor a la tierra, la fe en la ley y la dignidad pública, por eso su nombre no desapareció con el

tiempo, permanece en ciudades, instituciones, caminos y símbolos que recuerdan que hubo generaciones que lucharon para que hoy exista democracia en esta tierra y esa herencia histórica se encuentra eco en el presente. Hoy, bajo el liderazgo del Señor Gobernador, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Chiapas reafirma principios que también guiaron a Corzo, el fortalecimiento de la vida institucional, el respeto a la legalidad y la búsqueda del bienestar del pueblo con razón superior del ejercicio del poder, porque las generaciones cambian, pero los valores fundacionales del servicio y compromiso con la tierra permanecen. En esta continuidad se escribe la distinción que hoy nos convoca, no como un acto protocolario, sino como un acto de continuidad histórica, el reconocimiento de que los valores que él encarnó, siguen vivos en mujeres y hombres de nuestro presente, porque la memoria verdadera no es nostalgia, es compromiso y ese espíritu, esa soberanía honra hoy a un chiapaneco, cuya trayectoria refleja servicio a su comunidad, arraigo a su tierra y trabajo constante por el bienestar colectivo, el ciudadano Florentino Pérez Pérez, su labor nos recuerda que la grandeza pública no siempre se escribe en los grandes escenarios, sino en la cercanía cotidiana con la gente, en la responsabilidad asumida, sin estridencias, en el compromiso que se sostiene a lo largo del tiempo y así, pasado y presente se encuentran, la raíz, el fruto dialogan, la historia reconoce su continuidad. Compañeras y compañeros diputados, si algo nos enseña la vida del General Ángel Albino Corzo, es que la vocación pública no nace del deseo de reconocimiento, sino del llamado interior de servir, que la autoridad se dignifica en la coherencia y que la patria se construye todos los días con actos de responsabilidad. Hoy, en esta sesión solemne no solo evocamos a un hombre del siglo XIX, evocamos un ideal que sigue vigente, el de una ciudadanía comprometida, un servicio público honesto y el de un Chiapas que encuentra su fuerza en la unión y en el valor de su gente, que su memoria siga siendo guía y su ejemplo siga siendo conciencia y que cada generación de chiapanecas y chiapanecos encuentre como él, el valor de responder al llamado de su tiempo. Es cuanto.